



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 46

Res. 120

Exp. 3/11515/18

Montevideo, de

29 OCT. 2019

VISTO: la solicitud del Programa de Áreas Pedagógicas – Convenio INAU - CES, sobre la necesidad de confirmar para el año docente 2020 a docentes que ejercen como Coordinador y Referentes en los diferentes Centros INAU-CES del país.

CONSIDERANDO: I) Que el CES entiende pertinente confirmar para 2020 a los docentes que ejercieron cargos de Coordinador y Referentes del Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-CES, habiendo sido confirmados con efecto 2019;

II) que el Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-CES proporciona la nómina de docentes a ser confirmados como como Coordinador y como Referentes, para el año 2020, fojas 19 de obrados;

III) que de lo actuado surge que permanece vacante la función de Referente del Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-CES – TACURÚ;

IV) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha recabado información sobre los docentes a confirmar y a partir de ella, ha organizado el proceso de designación en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Informático, luciendo a fojas 22 a 32 de obrados las actas correspondientes, lo que corresponde homologar;



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

V) que estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2020.

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Homologar la confirmación en los cargos de Coordinador y Referente del Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-CES para el año docente 2020 y hasta el 28/02/2021, según detalle:

Nro.	Departamento	Lugar	Cargo	Cédula	Apellido, Nombre	Caracter	Turno	Carga Horaria
1	Montevideo	INAU CENTRAL	REFERENTE	1.459.345-9	SCARIATO FARALDO, Olga Jeanette	Interino	Multi Turno	30 hrs.
2	Montevideo	INAU CENTRAL	REFERENTE	1.570.988-7	GOGGIA QUINTANA, Agueda de Lourdes	Interino	Multi Turno	30 hrs.
3	Montevideo	INAU PASO DE LA ARENA	REFERENTE	4.147.881-6	SORRENTINIO ROSAS, Mauro Fernando	Interino	Multi Turno	30 hrs.
4	Canelones	INAU VISTA LINDA	REFERENTE	4.775.463-4	HARISPE MERCADAL, María Alexandra	Interino	Multi Turno	30 hrs.
5	Colonia	INAU JUAN LACAZE	REFERENTE	4.349.941-0	LAPORT SANCHEZ, Eliana Daniela	Interino	Multi Turno	30 hrs.
6	Maldonado	INAU MALDONADO	REFERENTE	4.213.344-9	POSSE FERNANDEZ, María Elena	Interino	Multi Turno	30 hrs.
7	Soriano	INAU MERCEDES	REFERENTE	3.322.121-1	ROSSO LIMA, Wilfredo Paolo	Interino	Multi Turno	30 hrs.
8	Soriano	INAU MERCEDES	REFERENTE	4.144.323-7	DELBONO GRAZIANO, Renzo Ramiro	Interino	Multi Turno	30 hrs.
9	Río Negro	INAU FRAY BENTOS	REFERENTE	4.300.552-2	RODRIGUEZ ARBELO, Noelia Isabel	Interino	Multi Turno	30 hrs.
10	Río Negro	INAU FRAY BENTOS	REFERENTE	2.794.168-7	GIUPPONI LOPEZ, Macarena	Interino	Multi Turno	30 hrs.
11	Montevideo	INAU CENTRAL	COORDINADOR	1.335.851-5	BUSAKR PICCINI, María Lourdes	Interino	Multi Turno	48 hrs.

2) Hacer saber a los docentes confirmados que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarada para el ejercicio 2020, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

3) Comunicar la vacante de la función de Referente del Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-CES – TACURÚ, según el detalle del Considerando III de obrados.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a DGSE, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales, al Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CES y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente, archívese.

Inés María Reyna Torres
Secretaria General del CES

Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria